

Acta de Evaluación y Adjudicación
CONVENIO MARCO MOBILIARIO GENERAL (2239-4-LR25)

CONVENIO MARCO SERVICIOS DE “PROVISIÓN DE MUEBLES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN, EDIFICIO BIOTERIO NIVEL -1, CAMPUS TALCA, UNIVERSIDAD DE TALCA”

ID 5802381-4939UXQQ

1. Integrantes de la comisión evaluadora

La Comisión Evaluadora, se constituye con 3 integrantes, quienes han declarado no tener conflictos de interés en el presente proceso de cotización:

- a. **Tatiana Schukkert Preisig**, Cédula 19.200.345-8, profesional del Departamento de Desarrollo de Infraestructura.
- b. **Carlos Jara Garcés**, Cédula 11.895.325-8, profesional del Departamento de Desarrollo de Infraestructura.
- c. **Diego Aliaga Espinoza** Cédula 18.225.585-8, Jefe del Departamento de Desarrollo de Infraestructura.

La Comisión Evaluadora se reúne el día 27 de noviembre 2025 a las 16:00hrs., para realizar la evaluación técnica y económica de las ofertas recibidas y proponer la adjudicación:

2. Presentación de oferentes

Nº	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA	77.018.060-0
2	COMERCIAL INNOVA PLACE LTDA	77.599.784-2
3	DISEÑO Y ARQUITECTURA SEBASTIAN SIEL BRUNET EIRL	76.625.647-3

Las siguientes ofertas deberán cumplir con lo solicitado en requerimientos técnicos solicitados en la cotización realizada bajo el Convenio Marco Mobiliario General, para poder declarar válida. Los criterios de evaluación contenidos en los requerimientos son los siguientes:

FACTOR	PONDERACIÓN
Precio (N1)	40%
Especificaciones Técnicas (N2)	20%
Plazo de entrega (N3)	20%
Garantía de los productos (N4)	20%

De acuerdo a lo anterior, las notas a considerar para cada uno de los criterios de evaluación se calcularon utilizando la escala de notas de 1,0 a 7,0, siendo siete la más alta y uno la más baja.

3. Análisis de los criterios a evaluar

Nº	OFERENTE	Precio (N1)	NOTA
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA	\$59.939.373	5,4
2	COMERCIAL INNOVA PLACE LTDA	\$55.286.925	5,9
3	DISEÑO Y ARQUITECTURA SEBASTIAN SIEL BRUNET EIRL	\$46.543.086	7,0

Para determinar la nota de este criterio se considerará el monto global neto de la oferta económica indicado en Anexo N°4: Oferta del Contratista, comparando el precio final de cada oferta con el precio menor ofrecido, mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nota(i)} = (\text{Precio oferta mínimo}/\text{Precio de la oferta (i)}) \times 7,0$$

Nº	OFERENTE	Especificaciones Técnicas (N2)	NOTA
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA	Cumple	7.0
2	COMERCIAL INNOVA PLACE LTDA	No Cumple	1.0
3	DISEÑO Y ARQUITECTURA SEBASTIAN SIEL BRUNET EIRL	Cumple	7.0

7: Cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas. 1: No cumple a cabalidad con lo solicitado en las especificaciones técnicas. Las ofertas de los proveedores que obtengan un 1.0 en este criterio y/o no adjunten documento que permita evaluar la oferta, serán declaradas inadmisibles.

Nº	OFERENTE	Plazo de Entrega (N3)	NOTA
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA	39 días	7.0
2	COMERCIAL INNOVA PLACE LTDA	30 días	7.0
3	DISEÑO Y ARQUITECTURA SEBASTIAN SIEL BRUNET EIRL	30-37 días	7.0

7: Entrega los productos antes de 40 días corridos desde la aceptación de la OC 5.5: Entrega los productos entre el día 41 y el día 51 desde la aceptación de la OC (contabilizado como días corridos). 4.0: Entrega los productos entre el día 52 y el día 62 desde la aceptación de la OC (contabilizado como días corridos) 1.0: Entrega los productos en un plazo superior a 63 días corridos desde la aceptación de la OC. Las ofertas de los proveedores que obtengan un 1.0 en este criterio y/o no adjunten documento que permita evaluar la oferta, serán declaradas inadmisibles.

4	OFERENTE	Garantía de los productos (N4)	NOTA
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA	24 meses	7,0
2	COMERCIAL INNOVA PLACE LTDA	12 meses	7,0
3	DISEÑO Y ARQUITECTURA SEBASTIAN SIEL BRUNET EIRL	36 meses	7,0

Nota del criterio al evaluar el Anexo 4: 7: El proveedor garantiza por armado, fabricación e instalación, incluyendo accesorios, un plazo mayor o igual a 12 meses. 4: El proveedor garantiza por armado, fabricación e instalación, incluyendo accesorios, un plazo mayor o igual a 6 meses y menor a 12 meses. 1: El proveedor no ofrece garantía u ofrece un plazo menor a 6 meses. Inadmisible Las ofertas de los proveedores que obtengan un 1.0 en este criterio y/o no adjunten documento que permita evaluar la oferta, serán declaradas inadmisibles.

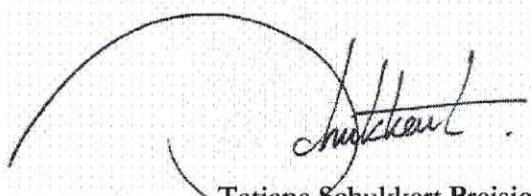
Conforme a los criterios de evaluación y a la ponderación de cada uno de ellos, las calificaciones de las propuestas analizadas son las siguientes:

Nº	PONDERACIÓN	40%	20%	20%	20%	100%
		OFERENTE	Precio (N1)	Especificaciones Técnicas (N2)	Plazo de Entrega (N3)	Garantía de los productos (N4)
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LTDA	5,4	7,0	7,0	7,0	6,36
2	COMERCIAL INNOVA PLACE LTDA	5,9	1,0	7,0	7,0	3,96
3	DISEÑO Y ARQUITECTURA SEBASTIAN SIEL BRUNET EIRL	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0

En función del proceso de evaluación descrito en los requerimientos técnicos que rigen el presente proceso de compra a través de Convenio Marco, la comisión evaluadora observa que la propuesta de **DISEÑO Y ARQUITECTURA SEBASTIAN SIEL BRUNET EIRL**, ha obtenido una nota final ponderada de **7,0**

En virtud de lo anterior, se propone adjudicar la presente compra dentro del Convenio Marco de Mobiliario General (2239-4-LR25) para la **“PROVISIÓN DE MUEBLES PARA LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN, EDIFICIO BIOTERIO NIVEL -1, CAMPUS TALCA, UNIVERSIDAD DE TALCA” ID 5802381-4939UXQQ**, por un monto total de \$55.386.272.- impuestos incluidos, la cual será imputada al CeCo VGE-PE-030, Proyecto TAL 24991.

Para constancia de lo obrado y de lo informado al Departamento de Gestión de Compras para posterior formalización de la adjudicación, firma:



Tatiana Schukkert Preisig
Arquitecta ITO
Depto. De Desarrollo de Infraestructura



Carlos Jara Garcés
Arquitecto ITO
Depto. De Desarrollo de Infraestructura



Diego Aliaga Espinoza
Jefe de Departamento
Depto. De Desarrollo de Infraestructura